



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE SALUD PUBLICA

Academia:

EMERGENCIAS Y RESCATES

Nombre de la unidad de aprendizaje:

FENOMENOS PERTURBADORES

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I9191	20	10	30	4

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso - taller	Técnico superior	(TSES) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES / 1o.	NINGUNO

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

Licenciatura deseable Maestría, con formación en Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo de Desastres con más de 10 años de experiencia en prevención de Riesgos de Desastres.

Elaborado por:

Mtro. Hector Gerardo D. Topete Tovar

Evaluated and updated by:

M en C. Luis García Hernández
M en C. Hector G.D. Topete Tovar
Mtro. Miguel Angel Sarabia
Mtro. Luis Garcia Hernández
M en C. Miguel Angel Sarabia
Dr. Efrain Tamayo Gutierrez

Fecha de elaboración:

01/02/2008

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

01/12/2020

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES
Profesionales
Integra los conocimientos sobre la estructura y la función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad, en sus aspectos biológicos, psicológicos, históricos, sociales y culturales;
Socioculturales
Participa en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres, privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y el desarrollo tecnológico.
Técnico-Instrumentales
Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.

3. PRESENTACIÓN

Esta Unidad de Aprendizaje, forma al alumno de la carrera de Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates, y tiene como propósito proporcionar al alumno los conocimientos, las habilidades y destrezas necesarias para analizar los peligros intrínsecos de los diferentes fenómenos que pueden causar amenaza, riesgo, vulnerabilidad, contingencias desastres y catástrofes, lo que permitirá desarrollar implementar y evaluar programas de prevención para el adecuado manejo de estos incidentes.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Identifica los diferentes fenómenos perturbadores que se encuadran en la protección civil en México, a partir del conocimiento en la operatividad y alcance, de los diferentes Institutos y sistemas nacionales e internacionales que intervienen en caso de emergencia, para brindar servicio oportuno a la población en desgracia.

5. SABERES

Prácticos	Reacciona de manera adecuada ante accidentes en diferentes entornos , utilizando las técnicas mas seguras y eficientes. Elige y utiliza el equipo según la situación. Aplica técnicas de intervención en diferentes escenarios y con equipo diverso. Identifica los riesgos implícitos , así como la manera de minimizarlos o evitarlos con el fin de conservar la integridad física.
Teóricos	Reacciona de manera adecuada ante el concepto de naturaleza y comportamiento de los fenómenos perturbadores. Comprende las líneas prioritarias de investigación en el campo de los fenómenos perturbadores. Promueve la cultura de prevención del riesgo y manejo de emergencias. Promueve la capacitación de la población para su actuación con mesura ante los fenómenos perturbadores. Promueve una actitud para el trabajo en equipo, con visión crítica, ante el problema, generando propuestas para su manejo integral

Formativos	<p>Respeta la diversidad cultural de los diferentes espacios sociales en los que se inserta para desarrollar su practica formativa.</p> <p>Integra el trabajo en equipos interdisciplinarios.</p> <p>Actúa con responsabilidad y honestidad en su desarrollo profesional.</p> <p>Desarrolla actitud crítica y madura.</p> <p>Respeta y promueve el trabajo interdisciplinario.</p> <p>Hace conciencia de su propio aprendizaje.</p> <p>Auto evalúa su trabajo en aula y trabajo de campo.</p> <p>Reflexiona su participación en el equipo interdisciplinario y con los miembros de la comunidad.</p>
-------------------	--

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1.- Tipos de fenómenos perturbadores.	
2.- Riesgos derivados de los procesos naturales.	
a) Definición	
b) Evaluación de riesgos	
c) Medidas frente a los riesgos.	
d) Clasificación de los riesgos.	
3.- Fenómenos Perturbadores Geológicos.	
a)	Definición
b)	División según el agente erosivo
c)	Erosión hídrica
d)	Erosión Eólica
e)	Otros tipos de erosión
f)	División según las formas de manifestarse
g)	Erosión actual y potencial
h)	Factores de la erosión.
i) Riesgo Geológico y Sísmico.	
a)	Introducción
b)	Establecimiento de riesgo sísmico
c)	Plan de prioridades para la ordenación del territorio en función de su riesgo tectónico
d)	Severidad geológica
e)	Deslizamiento de masa o rocas
f)	Densidad de población
g)	Factores de beneficio inmediato
h)	Riesgo de catástrofe
i)	Grado de prioridad de riesgo sísmico tectónico
j)	Sismicidad en México y en Jalisco
k)	Redes Sísmicas en México
l)	Zonas de Subducción en el Mundo y en México
m)	Tsunami.
Riesgo Volcánico.	
a)	Introducción
b)	Clasificación de los volcanes según su grado de explosividad
c)	Posibles daños según tipo de erupción volcánica
1.	Coladas de lava
2.	Piroclastos
3.	Flujos de Lodo
4.	Gases Incandescentes

5.	Flujos Piroclásticos (Nubes Ardientes)
6.	Ignimbritas
7.	Lahares
8.	Detritos de avalanchas
9.	Terremotos asociados a la actividad volcánica
4.- Fenómenos Perturbadores Hidrometeorológicos.	
a)	Escorrentía superficial.
b)	Descarga máxima anual y áreas inundadas.
c)	Determinación de zonas inundables, cuando existe datos cuantitativos.
1.	Fisiografía
2.	Suelos
3.	Vegetación
4.	Datos históricos
5.	Zonas de recogidas de agua
6.	Clasificación cualitativa de zonas inundables.
5.- Fenómenos Sanitario- Ecológicos	
a)	Contaminación ambiental.
b)	Epidemias.
c)	Plagas.
6.- Fenómenos Socio- Organizativos.	
a)	marchas,
b)	mítines, manifestaciones,
c)	eventos deportivos y musicales,
d)	terrorismo, amenazas de bomba, golpes de estado, guerras civiles,
7.- Fenómenos Químico- Tecnológicos	
a)	Actividades humanas y de los procesos propios del desarrollo tecnológico aplicado a la industria.
b)	El uso amplio y variado de energía y de sustancias de materiales volátiles y flamables susceptibles de provocar incendios y explosiones.
c)	Incendios
d)	explosiones.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- * Lectura, análisis y comprensión de la bibliografía básica y complementaria.
- Investigación bibliográfica de artículos relacionados con cada uno de los temas.
 - Aprendizaje teórico en aula

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Da do1.- Encuadre.	Da do1.-Exposición por el Profesor.	Sera en un contexto intraaulico, o en plataforma Moodle.ble clic para editar
2.- Exposición de la Int. a los fenómenos perturbadores.	2.- Resumen formato APA, con adecuada sintaxis.	
3.- Exposición de Fenómenos Hidrometeorológicos.	3.- Mapa Conceptual con palabras clave.	
4.- Exposición de Fenómenos	4.- Resumen formato APA con	

Geológicos.	adecuada sintaxis.	
5.- Exposición de Fenómenos Sanitario- Ecológicos.	5.- Resumen, formato APA con adecuada sintaxis y ortografía.	
6.- Exposición de Fenómenos Socio- Organizativos.	6.- Mapa mental, que sea claro y con secuencia lógica.	
7.- Exposición de Fenómenos Astronómicos.	7.- Resumen.	
8.- Exposición de la Resiliencia de las grandes ciudades.	8.- Cuadro SQA, cuadro en el que el alumno coloque que sabe antes de la investigación, que quiere aprender y al final que aprendió con la investigación.	
9.- Exposición sobre Ambiente y sustentabilidad ble clic para editar	9.- Resumen formato APA con adecuada sintaxis ble clic para editar	

9. CALIFICACIÓN

Trabajos de Investigación 60%
Participación en clase 5%
Reporte de trabajo en campo 15%
Trabajo en equipo 20%

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1.- Ley General de Protección Civil, México, 2006.
- 2.- Sánchez Cardona, Educación para la cultura de la paz. Una aproximación psicopedagógica, Ed. Usta, 2016
- 3.- Sergio Puente y Aguilar, La gestión integral del riesgo de desastres en las metrópolis: hacia una resiliencia urbana, Siglo Veintiuno Editores, 2018,

4.- Ovsei Gelman Muravchik, Desastres y protección civil fundamentos de investigación interdisciplinaria, UNAM, 1997

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1.- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112019000100002, Integrated Disaster Risk Management in Mexico: reflections, challenges, and proposals from the academic community seeking a transformation on policy making.
- 2.- <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/1063>, Vulnerabilidad y resiliencia urbana frente al cambio climático: El caso de la zona metropolitana de Guadalajara, México
- 3.- <http://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/161>, Tercera Conferencia Mundial sobre reducción de riesgo de desastres. "Aprobación del marco de SENDAI".